ANDE

EJERCICIO FISCAL 2019

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA(CDP)

ANEXO B-02-04

PAC N° 342047
AÑO : 2018

CDP N° 365/2019
Fecha Emisión: 24/05/2019
Descripción : SERVICIO DE REPARACION DE TRANSFORMADORES TRIFASICOS DE DISTRIBUCION DE 100 KVA
Modalidad LIC. PÚBLICA NACIONAL
N° de Contratación: 1453/2018
Entidad: 25 02 ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

Línea Presupuestaria									1	2	3	4	5	6	7=(5+6)	8=2-(3+4+7)
Tipo	Prog	SubP	Pry	J.Res	O.G	F.F	O.F.	Dto.	Presupuesto Vigente 2019	Plan Financiero Vigente 2019	Compromisos Contractuales Asumidos	Modif.Presup.	Certificación Actual	Certificaciones Anteriores	Certificación Actual+Anteriores	Saldo del Plan Financiero Disponible
2	2	2	00	01	590	30	001	99	7.015.000.000	7.015.000.000	0	0	7 014 999 000	0	7 014 999 000	1.000
TOTALES									**7.015.000.000**	**7.015.000.000**	**0**	**0**	**7.014.999.000**	**0**	**7.014.999.000**	**1.000**

C.P. Blás Augusto Marquez Espínola
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Lic. Elio Godoy Franco
DIVISIÓN DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y PAGOS

Lic. Sonia Rojas de Hayes
GERENCIA FINANCIERA

Pedro Vargas
Auditoria Interna

AUDITOR INTERNO
30 MAYO 2019

ANDE

Gerencia Financiera
Dpto. de Presupuesto

EJERCICIO 2019

1ra.Etapa: AFECTACION PREVENTIVA

Hoja: _____
Fecha: 24/05/2019
Prog.: spr_sello200_2006

Corresponde a : INTERNO Nro. DD/DME/065 /2018

A: División de Gestión de Contrataciones Públicas

Imputación Presupuestaria

Fecha del Proceso : 24/05/2019
Concepto: REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS
Descripción: SERVICIO DE REPARACION DE TRANSFORMADORES TRIFASICOS DE DISTRIBUCION DE 100 KVA
Unidad Solicitante : 20020 Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Dirección de Distribución tipo 2
Antecedentes : INTERNO/DD/DME/065/2018
Tipo de Contratación : 1453/2018 Lic. Pública Nacional
Plan Anual de Contratac. : 342047/2018

T.P.	Unid	Rubro	PY	FF	OF	Ref.	Descripción	Afectación Preventiva	Adjudicado
2	20020	596	00	30	001	2019/09432	REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS	4.208.999.400	
2	20020	596	00	30	001	2019/09438	REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS	2.805.999.600	
						TOTAL :		7.014.999.000	

Procesado por :
DPTO. DE PRESUPUESTO
Lic. Mercedes B. Estigarribia C.
Analista

Verificado por:
DPTO. DE PRESUPUESTO
Lic Rocío Cubilla de Tellez
Secc. Reservas y Comp. Presupuestarios

C.P. Blás Márquez E.
Jefe de Dpto. de Presupuesto
28 MAY 2019

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/18 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 804
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB. http://www.ande.gov.py
E-MAIL. ande@ande.gov.py

ASUNCION, (PARAGUAY) 13 de marzo de 2019

SÍRVASE CITAR Nº P. 961/2019

MESA DE ENTRADA
RECIBIDO
18 MAR 2019
SSEE
MINISTERIO DE HACIENDA

RECIBI EL ORIGINAL DE LA PRESENTE NOTA
Firma: ..... Fecha: .....
Aclaración: William Giménez
C.I. Nº: ..... Telef.: .....
DEVOLVER ESTE ACUSE A LA SG/DDS1 EN LA BREVEDAD

Sime 19.111.2019.

Señor
Abog. Benigno María López Benítez, Ministro
Ministerio de Hacienda
Asunción, Paraguay

At.: Abog. Facundo Salinas Aguirre, Director
Dirección del Sistema de Inversión Pública

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de solicitar una modificación presupuestaria correspondiente a una Transferencia de Créditos de un Programa a otro, del Presupuesto de la ANDE para el presente Ejercicio Fiscal, por un monto de G 150.000.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil millones), con Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales (OF 001).

Al respecto, adjunto a esta solicitud presentamos a su consideración la documentación requerida para la transferencia de crédito dentro del Presupuesto de la ANDE, conforme lo establece el Decreto Nº 1145/2019 por el cual se reglamenta la Ley Nº 6258/2019 del 7 de enero de 2019 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".

Es importante acotar, que la Reserva Preventiva Nº 249 contiene los aumentos solicitados, no así la disminución, debido a restricciones informáticas para la carga de la misma en el módulo "Modificaciones Presupuestarias" del Sistema SIARE, considerando que involucra saldos del mes de febrero/2019, mes vencido, por lo cual se remiten los Formularios respectivos en formato Excel.

La mencionada modificación presupuestaria permitirá contar con los créditos presupuestarios necesarios en el presente Ejercicio Fiscal, para dar cobertura a gastos de capital de la Institución, de manera a cumplir con los objetivos y metas establecidos para el presente Ejercicio Fiscal.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con nuestra consideración más distinguida.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. JOSÉ DANIEL TORRES
Presidente

SRH/da
GF
GF DEF
Adj.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población